



Excmo. Ayuntamiento de Martos



## **BASES I CONCURSO DE REDACCIÓN ESCOLAR-RADIO MARTOS EMISORA MUNICIPAL**

Con motivo de la celebración del 30º Aniversario de Radio Martos, que se conmemora este año, el Ayuntamiento convoca el I Concurso de Redacción Escolar -Radio Martos Emisora Municipal

### **Tema. Radio Martos**

Extensión de los trabajos. Máximo de dos folios, adjuntando al final del último folio un sobre cerrado con el nombre del alumno o alumna, edad, teléfono, centro en el que realiza sus estudios y curso en el que está matriculado.

**Participantes.** Alumnos y alumnas de seis a doce años de los centros escolares de Martos y anejos. El jurado seleccionará un único trabajo que será el ganador del concurso.

**Plazo y lugar de presentación de los trabajos.** Los trabajos de los alumnos/as serán entregados en las dependencias de Radio Martos. La fecha límite de entrega será el próximo 30 de marzo de 2023.

**Criterios a valorar.** Se valorará conjuntamente el factor literario, el contenido y la originalidad de los trabajos.

**Premio.** Consistirá en una Tablet y diploma.

**Jurado.** Estará compuesto por el Alcalde o una persona en quien delegue, el Director/a de la emisora municipal, dos empleados municipales del área de comunicación/cultura.

**Fallo del jurado.** Se hará público antes de la Gala de la Radio donde se entregarán los premios y será inapelable.

**Autorización legal:** La participación en el concurso supone automáticamente el consentimiento para la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de La Organización, de la obra, imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con



Excmo. Ayuntamiento de Martos



finés informativos siempre que éstos se relacionen con el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

**Aceptación de las bases:** La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases.

**Responsabilidad:** La Organización se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello.